

INSTRUCCIONES PROTOCOLO ACCESO Y ORGANIZACIÓN DE APERTURA LISTAS CSMA

Atendiendo a las medidas de seguridad que han de regir los actos en los centros públicos docentes del Gobierno de Aragón, se establece el siguiente protocolo de seguridad para los aspirantes a formar parte de las listas de interinos del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

Se establece un **llamamiento único** el día de cada una de las diferentes convocatorias de apertura de listas para el cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, que se realizarán siempre el día indicado a las 9:00, para todos los candidatos inscritos. **En este acto se deberá hacer entrega de las dos copias de las obras a interpretar junto al listado del programa, con la duración exacta de cada una de las obras o movimientos presentados, todo ello en un sobre cerrado con el nombre y DNI del aspirante.**

NORMAS DE ACCESO AL EDIFICIO

1. El acceso al edificio se realizará por la entrada de **Vía Hispanidad 22**, y los **interesados deberán mantener las distancias de seguridad** a la entrada del edificio.
2. **Se realizará la toma de temperatura a la entrada del edificio.** Si alguno de los aspirantes tuvieran fiebre no podrá entrar en el edificio. En este sentido, se ruega la máxima responsabilidad por parte de los aspirantes, y en el caso de tener fiebre o sospechar que pudiera estar contagiado de COVID, se ruega abstenerse de asistir a este acto.
3. Cada aspirante **deberá entrar ordenadamente** y será **obligatorio el uso del gel** que habrá en la entrada del edificio.
4. Para garantizar la máxima distancia entre los aspirantes, las pruebas se realizarán en el Auditorio del CSMA, que estará convenientemente ventilado en cada momento.
5. El acceso al auditorio estará debidamente indicado con señales, y se realizará por la puerta **Acceso 1**. Dentro del auditorio estarán debidamente señalizados los asientos en los que no se podrán sentar los aspirantes.
6. Tras el llamamiento, cada candidato será informado del lugar en el que podrá realizar su espera/calentamiento. Los aspirantes que realicen sus pruebas en las dos horas siguientes al llamamiento único, podrán permanecer en el edificio.
7. Aquellos candidatos que hayan sido citados en un horario posterior o al día siguiente, deberán abandonar las instalaciones del centro, y **regresar no antes de las dos horas previas a su prueba.**

8. El uso del ascensor solamente se podrá realizar por una única persona, salvo que sea unidad familiar. No obstante, se recomienda el uso de escaleras preferentemente y el seguimiento de las señales direccionales.
9. La salida del auditorio tras el llamamiento único, se realizará de manera ordenada y manteniendo las medidas de seguridad. La salida se realizará por el Acceso 3 hasta el hall, y posteriormente por la salida al exterior que da acceso al parking.

DURANTE LAS PRUEBAS

1. Durante las pruebas de la primera fase, los aspirantes podrán tocar sin el uso de la mascarilla, pero deberán mantener al menos 2 metros de distancia del pianista repertorista.
2. En el caso de que el aspirante pase a la Fase 2, y para garantizar las medidas higiénico sanitarias, será obligatorio el uso de la mascarilla durante toda la prueba de la clase. En este caso cada candidato deberá venir **provisto de una mascarilla FFP2 obligatoriamente**.
3. Se deberá mantener una distancia mínima de dos metros con respecto al estudiante al que deba impartirse la clase.
4. Cualquier ejemplo que se quiera dar deberá realizarse a distancia sin interactuar con el estudiante.
 - a. **NO OLVIDAR:** Lavado de manos y uso de gel cuando se cambie de entorno o de actividad.
 - b. **NO OLVIDAR:** Mantener la distancia interpersonal. **NO ACERCARSE A OTROS ASPIRANTES Y SALUDAR EN LA DISTANCIA.**